

yuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

mail: quintana@dip-badajoz.es

www.quintanadelaserena.es

Teléfono: 924 786 009

Fax: 924 786 023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.020.

SR. PRESIDENTE:

D. RAIMUNDO DÁVILA FORTUNA

SRES- CONCEJALES:

D. M^a ISABEL SÁNCHEZ HIDALGO

D. ANTONIO SÁNCHEZ CÁCERES

D. LEIRE SANCHEZ TENA

D. JOSÉ ANTONIO TENA SÁNCHEZ

D. AGUSTINA GALAN GOMEZ

D. JUAN MANUEL MERA ROSA

D. M^a EUGENIA NOGALES LÓPEZ

D. JUAN DIEGO GAITÁN DÍAZ

D. JUAN VALOR MURILLO

Sr. Secretario:

D. JOSÉ FRANCISCO VALLE SANTOS.

En el Ayuntamiento de Quintana de la Serena, siendo las veinte horas del día treinta de septiembre de dos mil veinte, concurrieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Raimundo Dávila Fortuna, los Sres. al margen relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, para la que habían sido convocados de forma legal. No asiste D. ABEL BAUTISTA MORÁN.

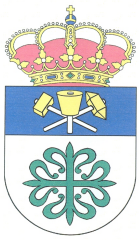
Abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al desarrollo del Orden del Día tratándose los siguientes asuntos:

1.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Se pone de manifiesto el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de julio de 2020. Toma la palabra Don Juan Valor Murillo, de Unidas por Quintana-Podemos, indicando que casi nunca se pone el nombre del partido bien que es “Unidas por Quintana-Podemos”.

A continuación toma la palabra Doña M^a Isabel Sánchez Hidalgo, para indicar que en la pág. 4 del acta, respecto al reconocimiento del trabajo de las costureras, hay que recalcar que se refiere, no sólo a las del Proyecto Alpha, sino a los dos grupos, también a las costureras de Quintana.





En la pág. 5 se comenta que se cerró la piscina, lo que se hizo fue que no se abrió.

Por último en la pág. 25, donde dice que el coste de la guardería son 4 profesores, 5 meses, 30.000,00€ “solo en gasolina”, cuando debe decir, sólo en salarios.

No habiendo más rectificaciones, se pasa a votación, siendo aprobado con los votos a favor de todos los miembros presentes, quedando incorporadas las correcciones vistas

2. INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA

El Sr. Alcalde comenta que hace dos meses se exponía lo que se había estado haciendo desde el principio del Estado de Alarma, desde el equipo de gobierno y dando las gracias a todos los colectivos que ayudaron a paliar el confinamiento y la pandemia.

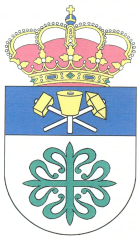
Después de ese Pleno aparece el primer positivo y el 12 de agosto se diagnostica un brote en la localidad.

Se dijo que Quintana era un pueblo vulnerable, no solo con personas mayores, sino 400 vecinos con silicosis. Desde el principio se fue algo más allá, debido a estas circunstancias de vulnerabilidad especial, se fue más prudente. El brote al final llegó, con un total de 70 casos, de los cuales ya hay 65 altas y la peor noticia es el fallecimiento de una persona el 8 de septiembre. Desde aquí dar el más sentido pésame a la familia, del Pleno y de todos los grupos.

Piensa, continúa el Sr. Alcalde, que es la peor crisis sociosanitaria en la historia de Quintana. Lo primero es agradecer a los vecinos y vecinas el comportamiento que han tenido. Gracias al cumplimiento de las normas, se ha logrado controlar el brote. Y apoyar y agradecer a los vecinos que han contraído el virus, porque han cumplido ellos y sus contactos estrechos todas las normas del confinamiento y de salud pública.

Quiere agradecer especialmente a las personas que sin descanso han trabajado en Quintana para erradicar el brote en poco tiempo. Profesionales del Centro de Salud, Médicos, Enfermeros, Administrativos, todos. Hay que tener paciencia porque se pueden cometer algún fallo de atención, pero





yuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

mail: quintana@dip-badajoz.es

www.quintanadelaserena.es

Teléfono: 924 786 009

Fax: 924 786 023

Hay que entender que se ha trabajado mucho para contener el brote, y además a las dolencias más comunes de la población.

El Sr. Alcalde informa que se han hecho en Quintana más de 1700 PCR, que han realizado nuestros sanitarios. Así que hay que darles las gracias a todos ellos. También a todos los empleados municipales, Policía Local, Obras y Servicios, limpieza. Todos los Administrativos que han estado en el Consultorio. Se hicieron 160 PCR diarios a veces. Igualmente agradecer el trabajo de Protección Civil. También a la Consejería de Sanidad, Consejero y Gerente del área de Salud, por la sensibilidad con los afectados de silicosis de Quintana y sus familiares, habiéndose realizado más de 600 PCR.

Se ha trabajado codo con codo con salud pública y se ha trabajado mucho por la salud de todos. Se reforzó el Consultorio más de lo que ya estaba, a los pisos tutelados hay que agradecerles su trabajo, cambiando el horario y las jornadas de trabajo. Se activó de nuevo el servicio de compra a domicilio.

En cuanto al inicio del Curso Escolar hay que agradecer a los responsables del Instituto, Colegio y Guardería, por llevar a cabo todos los planes de contingencia establecidos. El Ayuntamiento ha reforzado todos los servicios, conserje y limpiadoras. El Sr. Alcalde comenta que se están desinfectando con hipoclorito y máquina de ozono el colegio y los alrededores. También se han facilitado mascarillas a los alumnos.

Se va a retomar el Plan de Activación del Comercio de la localidad. La plataforma ya está terminada y pronto se van a desarrollar las acciones previstas para la hostelería y comercio. Es el momento de ayudarles.

Por último, el Sr. Alcalde informa que poco a poco se van a volver a realizar las actividades que hubieron de suspenderse, deporte etc.

En otro orden de cosas, informa sobre la ejecución de las diferentes obras, terminada la cubierta del pabellón, empieza el enlucido.

El futuro Colegio sigue su fase de licitación, reuniéndose pronto la Mesa de Contratación, Igual la remodelación y acondicionamiento de los pisos de la Laguna, que llevará a cabo la empresa pública de la Junta.

También informa sobre el Empleo Experiencia, que serán unos 30 puestos, 6 meses, a jornada completa a media jornada.





También quiere, en nombre de la Corporación, felicitar y agradecer a José Ángel Rodríguez, Policía Local, por la concesión de la Medalla a la Permanencia al Servicio.

3.- FIESTAS LOCALES 2021

Por parte de Unidas por Quintana-Podemos, no tienen ninguna propuesta. Tanto el Grupo Popular, como el Grupo Socialista, tienen la misma propuesta de la Comisión.

Se pone de manifiesto el dictamen de la Comisión Informativa.

La corporación por unanimidad, acuerda las siguientes Fiestas Locales para 2021:

- 4 de febrero, “Jueves de Compadre”
- 10 de julio, “La Velá”

Este acuerdo se enviará al Órgano Competente de la Junta de Extremadura para que ordene su publicación

4.- ASUNTOS URGENTES.

El Sr. Alcalde comenta que el Grupo Popular ha traído a Pleno dos mociones, aunque fuera de plazo.

Doña M^a Eugenia Nogales, Portavoz del Grupo Popular, indica que es verdad. No obstante el Ar. Alcalde le comenta que si quiere que las lea y se vote la urgencia

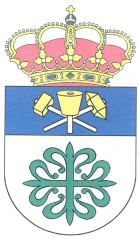
Doña M^a Eugenia Nogales, comenta que una es sobre la defensa de la Constitución y la otra sobre los Centros de Salud.

Don Juan Diego Gaitán Díez, de lectura de la moción que dice así:

“MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A DEFENDER EL ORDEN CONSTITUCIONAL

El Grupo Popular del Ayuntamiento de Quintana de la Serena, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento





y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno Municipal, Propuesta de Acuerdo/Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Española, apoyada por el 88,54% de los españoles, es el fruto de la Transición Española, uno de los hechos histórico-políticos por los que nuestro país es admirado internacionalmente puesto que se logró pasar de una dictadura a la democracia de una manera ejemplar.

Nuestra Carta Magna constituye la norma suprema del ordenamiento jurídico español y, además de establecer los derechos y deberes de los españoles, fija las instituciones básicas de nuestra democracia como son la Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y el Poder Judicial.

Los españoles y los poderes públicos estamos sujetos al cumplimiento de la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico, especialmente aquellos que integran cualquiera de las mencionadas instituciones.

Así, tanto los miembros de las Cortes Generales y del Gobierno central, autonómico o local, así como quienes integran el Poder Judicial se comprometen a desarrollar su labor "cumpliendo fielmente sus obligaciones, con lealtad al Rey y guardar, y hacer guardar, la Constitución como norma fundamental del Estado" cuando toman posesión de su cargo.

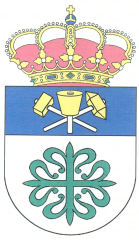
Por otro lado, nuestra Constitución también recoge la unidad de España, la separación de poderes, la solidaridad entre regiones y CCAA, y la libertad (por ejemplo, para elegir la lengua en la que se expresan o en la que estudian sus hijos) e igualdad de los españoles como elementos fundamentales de nuestro Estado de derecho.

En los últimos años, diversos movimientos y grupos políticos, incluso algunos que tienen responsabilidades de gobierno y que han jurado "cumplir y hacer cumplir la Constitución", han puesto en marcha un proceso para liquidar nuestra democracia y el sistema político surgido del ejemplar proceso de la Transición Española

Para lograrlo, han puesto en duda la legitimidad de nuestra Carta Magna, estableciendo una falsa relación entre los problemas de los españoles y los artículos de nuestra ley de leyes; han maniobrado para estigmatizar y vaciar de contenido las instituciones que nos definen como Estado de derecho; y algunos, incluso, han llegado a vulnerar abiertamente las leyes que todos nos hemos dado.

Las noticias que se han sucedido en los últimos meses y semanas y las declaraciones de los ministros en sede parlamentaria ponen de manifiesto como los ataques a la Constitución y a las más altas instituciones del Estado, con el Rey a la cabeza, han ido creciendo mientras el Gobierno de España no solo ha incumplido su obligación de "guardar y





nacer guardar la Constitución", sino que ha virado hacia postulados extremos, cercanos a quienes agreden nuestro orden constitucional.

Ante estos ataques a todo aquello que nos define como una democracia y un Estado de derecho moderno, el Grupo Municipal de Quintana de la Serena presenta la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

Instar al Gobierno de España a defender el orden constitucional y a:

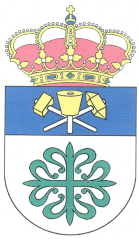
- Reivindicar la Constitución de 1978 fruto de la Transición Española como base de nuestra democracia y pilar fundamental de la extraordinaria transformación económica y social de nuestro país durante los últimos 42 años.
- Respetar, de forma inequívoca, la separación de poderes que constituye uno de los fundamentos de nuestro Estado de derecho.
- Defender la unidad de nuestra nación y la igualdad, en derechos y deberes, de todos los españoles.
- Proteger y apoyar la labor realizada por todas las instituciones del Estado, con el Rey a la cabeza, como encarnación de los preceptos recogidos en nuestra Carta Magna.

Dar traslado de este acuerdo al presidente del Gobierno y a la presidenta y portavoces de los grupos políticos con representación en el Congreso de los Diputados.”

El Sr. Alcalde, Don Raimundo Dávila Fortuna, comenta que no es el momento, con una crisis sanitaria, de presentar estas mociones, poniendo en duda, si se defiende o no la constitución. El Sr. Alcalde manifiesta que el Partido Socialista en 1978, fueron “padres” de la Constitución, estuvieron en la redacción de la misma y pidieron el voto para ella, el P.P. No, pidió la abstención. Y, ahora en 2020. Traen esta moción a Plenos y Asambleas, como si fueron el “adalid” de la Constitución, cuando en 1978, les pedían a los españoles que se abstuviesen.

El PSOE, continúa el Sr. Alcalde, con 140 años de historia, le costó mucho llegar a la actualidad, aunque no quieren entrar mucho en el tema porque, repite, no ve necesaria esta moción en los actuales momentos. El PSOE está claramente con la Constitución porque las raíces del Partido Socialista son republicanas, fueron los padres de la Constitución y pidieron el voto por ella, el PP se abstuvo.





El PSOE defiende la Monarquía Parlamentaria, que es lo que dice la Constitución, aunque tenga raíces republicanas, aunque cree que no es el momento adecuado.

Don Juan Diego Gaitán, del PP, comenta que no sabe que tiene que ver la pandemia con algo que se plantea en un Pleno, no cree que afecte a nada y si el PSOE está tan de acuerdo, apoyarán la moción y cuando se votó la Constitución el Partido Popular era Alianza Popular.

El Sr. Alcalde contesta que Alianza Popular es el Partido Popular. Son los mismos partidos, pero con la que tiene ahora montada, seguramente volverá a cambiar de siglas.

El PSOE lleva 140 años con las mismas. De todas formas, como no considera que esta moción sea urgente, votarán no a la urgencia porque no ha venido al Pleno en tiempo y forma. Si hubiera sido una moción urgente que afecte a la estructura del Ayuntamiento del Municipio, o intereses de quintanejos y quintanejas, pues bien.

Don Juan Valor Murillo, de Unidas por Quintana-Podemos, manifiesta que, es cierto que la Constitución ha sido un valor o herramienta que nos ha integrado en Europa y en el Mundo, pero no comparte que idea esa de que se ha votado a la Constitución todos, como la Monarquía, pero podemos ser críticos con ella. Hay países que han modificado la constitución y no ha pasado nada, y aquí parece que es imposible. A lo que Don Juan Diego Gaitán le contesta que sólo tiene que conseguir la mayoría necesaria y se cambia.

Tras este debate se pasa a votar la urgencia, votando a favor los dos representantes del PP y en contra los del PSOE y el representante de Unidas por Quintana-Podemos, quedando rechazada su inclusión en el Pleno.

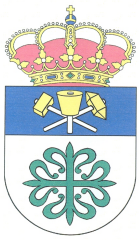
Doña M^a Eugenia Nogales, Portavoz del Grupo Popular decide retirar la otra moción relativa a los Centros de Salud.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente concede la palabra a los Sres. Concejales por si tienen algún ruego o pregunta que realizar.

Toma la palabra Doña M^a Eugenia Nogales, Portavoz del PP y formula las siguientes preguntas:





1.- ¿Personal que se prevé contratar y duración de contrato a través del Plan experiencia 2020/2021?

El Sr. Alcalde comenta que será más o menos como el año pasado. Treinta y tantos puestos, 6 meses, unos a media jornada y otros a jornada completa. El Decreto es para 6 meses y la convocatoria puede que sufra algún cambio.

2.- ¿Por qué hay tirada basura y enseres en la antigua escombrera clausurada?

El Sr. Alcalde contesta que también quiere saber quiénes tiran cosas allí porque está cerrada y clausurada, quitan y rompen el candado. Al final el responsable es el Ayuntamiento. Se hacen controles, está lejos pero se intenta vigilar. El problema es concienciación.

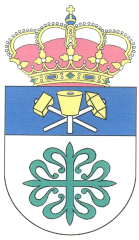
Seguidamente toma la palabra Don Juan Valor Murillo, de Unidas por Quintana-Podemos y formula las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué información tiene el Equipo de Gobierno sobre la denuncia al propietario que tiene usurpado el Camino de la Guarda, por invadir la Zona de Especial Conservación Río Ortega?

Nos ha llegado la información de que se ha denunciado al propietario del olivar intensivo y de goteo por la invasión de los márgenes protegidos del Río Ortega en el tramo usurpado Camino de la Guarda. El Camino de la Guarda era el límite natural que se encontraba en esta Zona de Conservación Especial que hacía respetar los márgenes que exige la Ley 39/2015, de Protección Ambiental. Además parece ser que se ha iniciado el proceso sancionador de éste por la Dirección de Sostenibilidad. Estamos con todos los vecinos que han denunciado en los últimos años esta violación y la usurpación de un Camino Público o Histórico. Lamentamos profundamente que el Equipo de Gobierno haya desoído la demanda de más de 400 vecinos que exigen la restauración del Camino de la Guarda y el cuidado del río en todo su recorrido por el municipio de Quintana de la Serena.

El Sr. Alcalde contesta que no se tiene conocimiento alguno, no es competencia del Ayuntamiento sino de la propia Confederación Hidrográfica del Guadiana. Y el tema del Camino, lo llevó personalmente cuando era Concejal. No fueron 400 vecinos, ni mucho menos, no hay documentación. Y, como ya ha dicho, la competencia es de la





Confederación y se revisará el Catálogo de Caminos a través de la Diputación Provincial.

2.- ¿Se aprovechan las partidas presupuestarias destinadas a Quintana, por ejemplo los 50.000 € para medidas contra el polvo sílice y prevención de silicosis?

Quintana sufre paro y silicosis y cuenta con dinero para medidas contra esas enfermedades. Pensamos que todo lo que sirva para prevenirlas se deberían ejecutar.

El Sr. Alcalde comenta que aunque estén en los Presupuestos de la Junta, tiene esta partida dotada. Hasta ahora no nos han dicho nada. Los Presupuestos de la Junta ahora están dedicados a la Pandemia. De momento no hay noticias.

3.- Propone: Revisar el proyecto Colegio nuevo y adaptarlo a las exigencias de las Nuevas Normalidades futuras.

Viendo la problemática de adaptación de edificios educativos existentes a las nuevas exigencias, el Grupo municipal de Unidas por Quintana proponemos la revisión del proyecto Colegio Nuevo a las nuevas exigencias sanitarias de prevención de contagios ahora del Coronavirus y en futuro otros.

El Sr. Alcalde contesta que hay que ser optimista. El colegio nuevo tiene todas las garantías accesibles, eficientes, energéticamente. Esperemos que la pandemia haya acabado pronto. Confiamos en los Arquitectos.

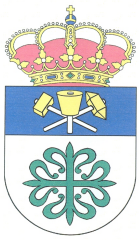
4.- ¿En qué proyectos futuros está trabajando el equipo de gobierno para aplacar los efectos de la crisis sanitaria y en general la situación de declive económico y de recursos humanos del municipio?

Con tristeza muchos quintanejos y quintanejas observan como la vida del municipio se va apagando. Son tiempos de pensar en el futuro y estudiar caminos y elaborar proyectos que paren esta tendencia.

El Sr. Alcalde contesta que de las medidas Sociales, Económicas y Fiscales, se informó en Junta de Portavoces y en las que ya estuvo de acuerdo.

Don Juan Valor contesta que son medidas más para el futuro





El Sr. Alcalde contesta que ya conoce las medidas Sociales, Económicas y Fiscales.

5.- Todos sabemos de la situación que lamentablemente nos ha abocado el COVID.

Es en estos momentos de dureza donde realmente se tiene que demostrar los grandes valores de una sociedad

Por todo ello, aprovechamos para recordar a nuestros paisanos que son momentos de generosidad y solidaridad con los que más lo necesitan.

Es propio del ser humano tener en ciertos momentos esa pizca de egoísmo que a veces no nos deja ver la realidad que atraviesan las personas que nos rodean por consideramos nosotros mismos tan necesitados como cualquiera, pero todos sabemos que esto no es así. Por lo mismo rogamos a nuestros paisanos que sean generosos y solidarios, y las personas y familias que realmente no necesiten perentoriedad la ayuda alimentaria no la soliciten, ya que por esa causa suced3e que personas y familias que verdaderamente lo necesitan no puedan cubrir sus necesidades.

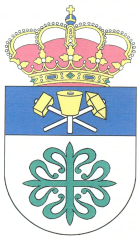
Por lo anteriormente dicho pedimos al Alcalde o a la Concejalía de Bienestar Social información sobre qué criterios se tienen en cuenta a la hora de prestar dicha ayuda.

El Sr. Alcalde comenta que antes de contestar a la pregunta quiere dejar claro que está muy contento por el pueblo solidario que tenemos.

Ha habido mucha gente, comercios y establecimientos que han donado alimento, dinero etc. El Sr. Alcalde manifiesta que el representante de Unidas por Quintana-Podemos pregunta por la forma de baremas la entrega de las ayudas, es porque alguien le habrá dicho que no está de acuerdo con la forma de otorgarlo. La Administración Local –continúa el Alcalde- carece de competencia para dar este tipo de ayudas directamente. Lo que se ha hecho es ayudas a la creación y sostenimiento de una asociación que se llama “Actúa Quintana”. Asociación, que junto a Cáritas han hecho una labor que hay que agradecer. El banco de alimentos de Badajoz impone unos requisitos para la entrega de alimentos, para saber la situación legal.

Se ha pasado una inspección al banco de alimentos y sus inspectores fueron a darle la enhorabuena por cómo se habría hecho todo.





Si alguien pone en duda esta labor, que realizan personas de forma altruista, no se merecen estas dudas.

6.- Solicita poner la cuenta bancaria del Concejal Electo y del Grupo Municipal de Unidas por Quintana al día.

Hasta el día de hoy la cuenta de Unidas por Quintana suma un importe de 150,34€.

El Concejal de Unidas por Quintana está en el cargo desde junio de 2019, ha asistido a 8 plenos (9 con éste) y a 6 comisiones.

Solicitamos que se ponga la cuenta al día, ya que si seguimos a este paso los gastos en liquidación de intereses y gastos y comisiones superarán pronto el importe de ingresos de la cuenta.

El Sr. Alcalde contesta que todavía no se le ha pagado a ningún partido, las prioridades son otras. De todas formas hablará con Tesorería y si para él es prioritario, lo cobrará.

El PSOE en mayo donó 500€ a la Asociación Actúa Quintana.

Juan Valor explica que desde el principio de la legislatura.

El Sr. Alcalde comenta que ya le ha dicho que le pagará.

7.- --Si algo se ha demostrado durante esta crisis es que nuestra forma de gestionar los recursos, la producción y/o la forma de consumir y comerciar ha quedado en evidencia exponiendo lo frágil que somos a la hora de enfrentar los nuevos retos a los que nos vemos expuestos en los últimos tiempos. Ahora por un bichito que ni se ve, pero también por las consecuencias de cambios de climas y la tensión social provocada por el mal reparto de los recursos con los que la ciudadanía cuenta para afrontar el día a día y así mantener nuestro sistema económico y social a flote.

Por estos motivos pensamos que ahora es un buen momento para cimentar a partir de las ayudas y facilidades que el Gobierno Central ha decidido poner en marcha para afrontar esta crisis que más bien se deberían de ver como inversión para el futuro de nuestros pueblos. Es decir evitar el Gasto Social (Paro) a cambio de la Creación de Empleo en Proyectos de Futuro. Estamos en un punto en la línea del tiempo en que tenemos que decidir si apostamos por pagar Paro a las legiones de desempleados provocados por esta crisis o si lo invertimos en trabajo para poner en valor nuestros recursos, nuestras habilidades y nuestro





conocimiento de una forma solidaria y sostenible, nada nuevo en el Reino del Señor.

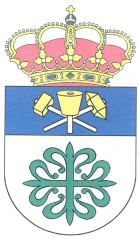
Para llevar a cabo estos planes proponemos como norte un compromiso firme con los Derechos Humanos y Objetivos de Sostenibilidad de Naciones Unidas.

A Quintana se le abre una ventana especial ya que en este asunto los tres grupos políticos apoyamos estas medidas que deberíamos llevar a cabo generosamente en un clima de confianza, transparencia y participación también de todos los agentes que representan a la ciudadanía para materializar las medidas actuales y las futuras y conseguir nuestros objetivos.

En primer lugar, necesitamos la aplicación inmediata de las medidas destinadas al rescate de las situaciones más acuciantes en lo económico y en lo social.

1. Para eso es necesario aumentar según las necesidades el Presupuesto para las Prestaciones Sociales.
2. El Refuerzo y Mejora de la Atención a los Mayores desde la Gestión Pública.
3. Medidas de Urgencia para garantizar el acceso a la vivienda.
4. Mejora en la Ayuda Alimentaria para que sea digna y ágil.
5. Incremento de la partida del gasto social.
6. Incremento de profesionales del sistema público de servicios sociales.
7. Apoyo a la conexión digital de todos los hogares.
8. Refuerzo de las medidas de conciliación
9. Pequeñas guarderías. Pequeña empresa
10. Protección urgente a la cultura online
11. Plan de recuperación del sector cultural.
12. Subvenciones de apoyo a autónomos y PYMES.
13. Flexibilidad del Calendario fiscal.
14. Revisión de tasas e impuestos municipales.
15. Planes de empleo extraordinario municipales.
16. Apoyo e incentivos al comercio local
17. Plan extraordinario de inversiones locales.
18. Plan específico referido al sector primario.
19. Plan extraordinario para el turismo.
20. Movilización del Sector Económico de la Construcción.
21. Apoyo al sector de las empleadas del hogar.
22. Línea de Microcréditos y avales.





yuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

mail: quintana@dip-badajoz.es

www.quintanadelaserena.es

Teléfono: 924 786 009

Fax: 924 786 023

23. Plan de choque en Movilidad.
24. Mejora de los Sistemas de Atención a la ciudadanía.
25. Medidas en contratación pública.
26. Adecuación de los presupuestos municipales a la crisis del COVID19
27. Medidas del control y transparencia.

Somos conscientes que es un plan muy ambicioso pero situaciones excepcionales requieren actuaciones extraordinarias y ya que estamos hablando del futuro de nuestro pueblo no deberíamos andar con melindres.

Crear empleo con inversión en proyectos de empleo estable en las áreas de agricultura ecológica, en energía renovable, para el mundo rural muy importante, en Reforma de Vivienda para cubrir la necesidad de Vivienda Joven que tenemos pero también para tenerlas acondicionadas para el retorno de los que se fueron y también para el turismo además de ser necesarias también para conservar nuestro pueblo.

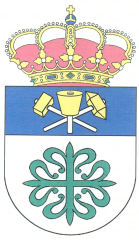
Invertir en Energías Renovables, un Municipio independiente de las eléctricas en un municipio que tiene más sustento económico para el consumo local e inversiones públicas y privadas en todos los campos de economías locales y regionales.

Para seguir las medidas ya formadas y las que quedan por definir como las que proponemos en este Plan de Reconstrucción detalladamente proponemos una comisión de seguimiento con la representación de todas las formaciones políticas representadas en nuestro Ayuntamiento que se han comprometido a afrontar la situación constructivamente.

El Sr. Alcalde contesta, en realidad preguntas no hay, entiende que todas las acciones que ha propuesto, hasta 27, la mayoría están en marcha y se han ido explicando a lo largo de las sesiones y tiene que ser consciente que en muchas no tiene competencias la Administración Local, aunque colabora en las prestaciones. Sabe –continúa Don Raimundo Dávila, que se han modificado presupuestos para aumentar la asignación a Actúa Quintana, se ha reforzado el Consultorio, Pisos Tutelados, Limpieza, Guardería, Ayuda a domicilio, que no se quitaron Hay un plan para rehabilitar pisos de la Laguna etc.

En cuanto al tema de la cultura, efectivamente, ojalá venga cuanto antes, pero ahora se está en otro caso.





Se ha eliminado el precio de canteras de una parte, de las empresas que estuvieron en ERTE, veladores, etc. Se ha flexibilizado el calendario fiscal. Planes de Empleo como el de Experiencia, está en marcha el plan de los comercios.

Don Juan Valor piensa que el sector primario necesita más atención. Los campos en Quintana están abandonados, nos hemos centrado mucho en las canteras.

El Sr. Alcalde le pregunta que propuestas tiene.

El Sr. Juan Valor, piensa que fomentando el cooperativismo por ejemplo, cree que hay otras 400 personas que viven del campo.

El Sr. Alcalde comenta que Quintana es un pueblo industrializado. Se suprimió la tasa por guardería rural a los propietarios de menos de 40 Has. Está la PAC, tendrán un centro de desinfección de vehículos.

En cuanto al Turismo, el Alcalde comenta que se trabaja con la Mancomunidad. En cuanto a la construcción, por ejemplo se adjudicaron las obras del pabellón, el enlucido, a una empresa de Quintana. En lo relativo a la atención a la ciudadanía, hay 5 personas gestionando mínimos vitales, desde el mismo día que salió.

En cuanto a la contratación pública la realiza el SEXPE. Igualmente los presupuestos se han adaptado. Hay control y transparencia con el Secretario-Interventor y el Portal. Por otro lado, desde el inicio del brote se ha hecho un ejercicio diario de información del estado y que nos encontramos y lo que se está llevando a cabo.

Por último y antes de dar por finalizada la sesión, quiere agradecer a Doña M^a Eugenia Nogales, Portavoz del Grupo Popular, por su especial apoyo e interés en toda esta pandemia.

Quiere hacer un llamamiento para tener paciencia y sentido común a todos, con el personal sanitario que están dándolo todo. Pide comprensión a todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día al principio señalado, por la Presidencia, se levantó la sesión, de todo lo cual se extiende la presente ACTA. CERTIFICO.

